



Estacionamientos Urbanos de León, S.A.
C.I.F. nº A-24445728
Avda. de Ordoño II, nº 37 - 1º Izq. - 24001 León

ASUNTO: INFORME SOBRE VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE SELECCIÓN DE PERSONAL.

Iniciado procedimiento para la contratación de empresa de selección de personal se requieren de tres entidades especializadas en procesos de selección, una valoración económica para un proceso de selección de personal, de un primera valoración de candidatos con el objetivo de determinar aquellos que sean los más adecuados para el puesto de trabajo ofertado, basado en criterios objetivos, y por tanto de continuar en el proceso selectivo.

En base a la meritada petición, siendo el económico el único criterio a valorar tal y como seguidamente se pone de manifiesto, mediante la presente **INFORMO**:

PRIMERO: Se procede a seleccionar a tres empresas especializadas en el sector de Gestión de RRHH y Selección de Personal, siendo las mismas Adecco, Randstad y S&F Mardonar Consultores

SEGUNDO: Se informa a todas ellas del encargo de trabajo, consistente en la valoración de los CV recibidos por parte de Eulsa a una oferta de empleo publicada por nuestra entidad, con el objetivo de determinar los candidatos más adecuados al puesto de trabajo ofertado, que por tanto pasarán a una segunda fase del proceso selectivo y basados en criterios objetivos.

TERCERO: Son remitidas para su valoración un total de tres ofertas que corresponden con las presentadas por las siguientes licitadoras:

- 1.- **PLICA Nº 1:** La presentada por Adecco, con un desarrollo basado en un sistema de evaluación de candidatos exclusiva de Grupo Adecco adaptada a las necesidades de Eulsa y cuya cuantía es de 100€ test competencia por candidato, 50€ entrevista por candidato, total 150€ /candidato
- 2.- **Plica Nº 2:** La presentada por Randstad Empleo ETT S.A.U. en la que los honorarios están basados en una prueba psicotécnica + Dinámica superados y cuya cuantía es de 60€ / candidato
- 3.- **Plica Nº 3:** La presentada por S&F Mardonar Consultores cuya valoración para la preselección de candidatos/as del proceso de selección de Eulsa establece un

análisis y valoración del puesto, establecimiento de criterios de baremación con el tribunal para el total de participantes, efectuando una preselección de CV's y valoración individual de cada uno de los candidatos y por el total de los requisitos exigidos con la baremación establecida, así como entrega de informe detallado al tribunal de listado de participantes con resultado, teniendo una valoración económica de 55€/ candidato.

A la vista de lo anteriormente expuesto, siendo el único criterio de adjudicación el económico, se propone la adjudicación del servicio de selección de personal a la oferta presentada por S&F Mardonar Consultores como la más ventajosa económicamente para Eulsa.

FDO. ELECTRONICAMENTE

D. Juan Luis Diez Mata

Director Gerente Eulsa.